

La confusión de los psiquiatras. Las narrativas en torno a la crisis del custodialismo durante el tardofranquismo

Elisa Alegre-Agís
Josep Barceló-Prats
Josep M. Comelles

Universitat Rovira i Virgili

INFORMACIÓN ART.

Recibido 12 diciembre 2017
Aceptado 23 febrero 2018

Palabras clave
Reforma psiquiátrica,
Corrientes psiquiátricas,
Tardofranquismo,
Transición española

Key words
Psychiatric Reform,
Psychiatric Schools,
Franquism,
Spanish Transition To Democracy

RESUMEN

En plena crisis del custodialismo y dentro del contexto político del tardofranquismo, la psiquiatría española estuvo expuesta a un gran abanico de corrientes teóricas e ideológicas que influenciaron la manera de pensar la disciplina. Metodológicamente, se recurre a las fuentes secundarias más representativas, a partir de un vaciado de la bibliografía internacional traducida en el periodo de estudio, con el fin de reconstruir aquel complejo panorama intelectual y, de esta manera, abordar los motivos de la «confusión» que un psiquiatra, como Manuel Valdés, relataba, en 1974, en el título de uno de sus libros.

The psychiatrists' confusion. Narratives around the crisis of guardianship under the late Francoist in Spain

ABSTRACT

In the midst of the crisis of guardianship model and within the political context of late Francoist, Spanish psychiatry was exposed to a wide range of theoretical and ideological currents that influenced the way of thinking about the discipline. Methodologically, we draw on the most representative secondary sources, based on a review of the international bibliography translated in the period of study, in order to reconstruct that complex intellectual panorama and, in this way, to address the reasons for the «confusion» that a psychiatrist, like Manuel Valdés, recounted, in 1974, in the title of one of his books.

Introducción

En 1974, el psiquiatra barcelonés Manuel Valdés publicó, en una editorial especializada en libros de medicina, *La confusión de los psiquiatras* (1974). La «confusión» se refiere al desconcierto que, a un psiquiatra joven que trabajaba en el servicio de Psiquiatría del Hospital

Clínico de Barcelona –lugar en el que también se había formado–, le producía la diversidad y la heterogeneidad ingente de discursos que hacían referencia a su profesión (Bugallo *et al.*, 1978). Tres años antes, en 1971, la revista *Tribuna médica*¹ había considerado a la psiquiatría un tema pendiente y dejado de lado por la Ley de Bases de la Seguridad

¹ *Tribuna Médica* (TM) (1964-1996) fue un semanario profesional editado por la empresa farmacéutica *Antibióticos S.A.* Llegó a tirar unos 60.000 ejemplares se-

Social (LBSS)² de 1963. De hecho, no fue hasta la promulgación de Ley General de Sanidad (LGS), en 1986, que se dispuso de un marco legislativo específico.³ Manuel Valdés, un clínico en un hospital recién jerarquizado, escribió una suerte de etnografía de la situación profesional de sus colegas en un periodo convulso del cual no disponía para su interpretación de todas las claves contextuales. Se limitó, pues, a diagnosticar una situación sin entrar en la interpretación de su genealogía. Aunque algunas publicaciones evaluaron, en su tiempo, el conjunto de estas circunstancias (Bugallo *et al.*, 1978; Comelles, 1988; González Duro, 1978; González de Chávez, 1980), todas ellas –en mayor o menor medida– no aplicaron la perspectiva necesaria para un correcto análisis crítico.

Recientemente, Huertas (2017) ha revisado el conjunto de esas fuentes, en especial las relativas a la Coordinadora Psiquiátrica cuya trayectoria dio lugar a interpretaciones polémicas.⁴ Del mismo modo, la historiografía crítica ha abordado esta problemática durante el franquismo autárquico (Campos y González de Pablo, 2017; Novella, 2017), el tardofranquismo y la Transición (Huertas, 2017), rescatando fuentes bibliográficas y archivísticas inéditas, prensa profesional (Porcel, 2015; Martínez Azurmendi, 2017) y el papel de los medios de comunicación (García López, 2014).⁵ Así, pues, investigaciones, como la de González Duro (1978), exploraron las dimensiones ideológicas del proceso. Otras, sin embargo, adoptaron un carácter fuertemente militante (García, 1979) o, simplemente, se limitaron a evaluar las reformas (Comelles, 1986; 1988; García González, 1979; González de Chávez, 1980).

Finalmente, otras referencias destacan la influencia de los muchos libros de psicología, psicoanálisis y psiquiatría publicados tras la Ley de Prensa de 1966.⁶ Todos ellos visibilizan las influencias exteriores en teoría y clínica psiquiátrica. Estos textos, junto a las visitas

que psiquiatras de distintas generaciones hicieron a experiencias asistenciales foráneas, tuvieron una especial relevancia en los experimentos reformistas en numerosos manicomios. Valdés, como la mayoría de los miembros de su generación –y de una parte de la anterior–, se inscribe en ese contexto. De hecho, buena parte de la «confusión de los psiquiatras» procedía de sus déficits de formación que suplían de modo autodidacta con la lectura de materiales que llegaban, en gran medida, sin orden ni concierto. Es desde una perspectiva histórica que puede describirse la complejidad del momento histórico en el que Manuel Valdés escribió su etnografía y cuyas claves vamos a tratar de desarrollar en este artículo.

El contexto de la «confusión»

Tras la Ley de estabilización de 1959, que dio lugar a lo que coloquialmente se conoce como el «desarrollismo» y cuyo gobierno estuvo en manos de los llamados «tecnócratas», se produjeron una serie de pronunciamientos, críticas y acciones en el campo sanitario y, también, en el ámbito de la asistencia psiquiátrica. Sin embargo, durante la tramitación de la LBSS se excluyó, explícitamente, el campo de la atención psiquiátrica. Esto no quiere decir que, durante los años sesenta del siglo pasado, no se planteasen algunas propuestas de reforma, las más significativas representadas por la publicación de Adolfo Serigó Segarra (1969) (Novella, 2017, pp. 93-98). Empero, en el imaginario del tardofranquismo y la Transición democrática lo que se conoce como «reforma psiquiátrica» correspondió a un periodo que puede acotarse entre la llamada crisis del manicomio de Oviedo (1968-1970) (García-González, 1979) y las reformas que se efectuaron en diversos manicomios antes de la promulgación de la LGS. En ese periodo se produjeron fuertes controversias ideológicas, tales como las problemáticas relacionadas con el proceso de jerarquización⁷ de las instituciones hospitalarias generales que repercutieron, también, en la situación profesional del personal de los manicomios.⁸ Del mismo modo, los términos, los tiempos y los interlocutores de los movimientos reivindicativos estuvieron condicionados por una asistencia psiquiátrica ligada al viejo dispositivo benéfico provincial y no al Instituto Nacional de Previsión (INP) o al Sistema Nacional de Salud (SNS). Esto supuso que la asistencia psiquiátrica dependiera, en última instancia, de la Dirección General de Sanidad (DGS) –un apéndice del Ministerio de la Gobernación– así como de las obsoletas Diputaciones provinciales. La incapacidad de las aludidas administraciones de reformar los manicomios de titularidad provincial, obligó a la DGS a desarrollar un programa específico llamado Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (PANAP) (Simón Lorda, 2017).⁹

Lo que se conoce como desinstitucionalización psiquiátrica, en España, tuvo su origen –tal y como se ha mencionado– en la jerarquización del Hospital general y del Manicomio provincial de Oviedo que alentó el presidente de la Diputación de Asturias –José López Muñiz– entre 1966-1968. La reforma la llevó a cabo el médico Carles Soler Durall (Nadal, 2016), quien profesionalizó las plantillas de ambas instituciones –por primera vez en un manicomio

manuales que se distribuían a todos los médicos españoles. La publicación estuvo dirigida, primero, por Enrique Costas Lombardía y tuvo entre otros directores a Ramón Sánchez-Ocaña. Federico Mayor Domingo, vinculado a la empresa editora, tuvo probablemente una amplia influencia en la línea editorial. El contenido del semanario era misceláneo, conteniendo diversidad de temas de interés profesional y otros de contenido humanista, además de incluir numerosas fotografías. Son especialmente relevantes las secciones de información internacional, los dossieres sobre temas específicos como los cuidados paliativos, la medicina rural, la salud mental (Martínez Azurmendi, 2017) y las distintas propuestas de reforma sanitaria que se desplegaron durante el tiempo de su aparición. Cada año publicaba un especial de fin de año con una síntesis de las noticias más relevantes y, de vez en cuando, publicaba monográficos específicos que son aún una fuente indispensable.

² Si bien la LBSS se promulgó en 1963, no fue hasta 1967 cuando se aplicó en toda su extensión.

³ Aún y disponer de un marco legislativo específico, las contradicciones entre los artículos de la LGS relativos la salud mental se pueden observar en Comelles (1988, pp.247-254).

⁴ Ver Rendueles (1997) y la réplica de Desviat (1999). En general, los abordajes de la reforma se han hecho desde la perspectiva de los sectores progresistas cercanos al socialismo democrático y al comunismo. Sin embargo, un reciente libro basado en testimonios autobiográficos de psiquiatras catalanes (Quintana, 2016), con posiciones próximas a las corrientes biologicistas permite una primera aproximación a este último sector que ha alcanzado una progresiva hegemonía desde los años 80.

⁵ Dentro de estos últimos destaca *Tribuna Médica* por la amplitud de noticias y la calidad de sus artículos, especialmente los de Ángel María de Lera sobre los manicomios. Ángel María de Lera, bajo el título de *Viaje a lo desconocido: la asistencia psiquiátrica en España*, hizo una serie de reportajes a diferentes manicomios del territorio español, tales como el Institut Mental del Hospital de la Santa Creu de Barcelona, o los provinciales de Zaragoza, Logroño, Almería, entre otros.

⁶ La Ley de Prensa se asoció, entre otros aspectos, a la apertura de salas cinematográficas de arte y ensayo. La primera película que se proyectó en Barcelona en estos cines fue «*Repulsión*» (1965), de Roman Polanski, sobre un caso de psicosis y le siguieron un par de docenas de títulos significativos en este campo. En teatro y cine debemos destacar el éxito del «*Marat/Sade*» (1964), de Peter Weiss, que se estrenó casi simultáneamente a finales de la década. Una aproximación

a estas influencias culturales se presentó en la exposición *Transición* organizada por el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (2007-2008) comisariada por Antoni Marí, Manel Risques y Ricard Vinyes (Comelles, 2007). Recientemente, Mayayo (2017), Martínez Azurmendi (2017) e Irisarri (2017) profundizan en ello.

⁷ Por proceso de jerarquización se entiende la manera de dividir, clasificar y especializar el trabajo dentro de un hospital con el objetivo de administrar y gestionar el establecimiento manteniendo unida la estructura de autoridad.

⁸ Hemos de señalar que esta «reforma psiquiátrica» no coincidió, cronológicamente, con la reforma sanitaria que derivó en la jerarquización de los hospitales generales.

⁹ Sobre el dispositivo de salud mental franquista, véase: González Duro (1978); Rendueles (1980) y Comelles (1988, pp.153-174; 2006, pp.173-225).

provincial-, creó plazas de médicos residentes en formación y aplicó las directrices asistenciales que se estaban desarrollando en otros países desde la II Guerra Mundial (Comelles, Alegre-Agís y Barceló, 2017; Risse, 1999).¹⁰ Las jerarquizaciones posteriores, que siguieron durante toda la década de los setenta, se produjeron al margen del dispositivo del Seguro Social falangista. La LBSS no incluyó la salud mental en la Seguridad Social (SS) y, por eso, la presencia de salas de psiquiatría en las «residencias sanitarias» fue anecdótica (Quintana, 2016). Los hospitales reformados cambiaron su organización interna y se convirtieron, de paso, en centros de formación de jóvenes médicos internos residentes (MIR), cuyos contratos –además de formación continuada– incluían una tarea asistencial supervisada por «seniors». El modelo que se implantó procedía de Norteamérica, pero con influencias de la *Administrative Psychiatry* británica desarrollada por el *National Health Service* (Clark, 1973).

Los primeros conflictos psiquiátricos –en Oviedo, Barcelona y en las clínicas Ibiza de Madrid– deben contextualizarse en el amplio movimiento reivindicativo de los nuevos MIR en los hospitales generales (Infante, 1975) y, también, en la profunda crisis derivada de descapitalización de los manicomios provinciales. Mientras la reivindicación de los MIR debe considerarse en términos de una lucha sindical, en psiquiatría debemos añadir la «confusión de los psiquiatras» ante el debate ideológico. Fruto de este debate surgieron los conflictos alrededor de los diferentes modelos de práctica que debían presidir la reforma (Infante, 1975). Valdés los describe entre dos polos: las corrientes antipsiquiátricas (García, 1979; García, 1975; Mora *et al.*, 1982) y las clínico-biológicas u organicistas. Sin embargo, entre ambas posiciones, debe añadirse lo que Valdés describe como «eclecticos» –aunque quizás sería más adecuado el nombre de «pragmáticos»–.

El discurso transformador, que implicaba proponer políticas de reforma para el dispositivo público –que atendía a la inmensa mayoría de pacientes–, se dio sin calcular las rupturas que supondrían en el ejercicio de la disciplina. Por ejemplo, en el hospital «Príncipes de España»¹¹ o en el Clínico, ambos de Barcelona, la práctica asistencial se centraba en una notable rotación de casos y actuaciones en urgencias. En cambio, en los manicomios provinciales permanecían infinidad de pacientes crónicos institucionalizados cuya rehabilitación era mucho más complicada. Las inversiones que los países occidentales habían hecho para reformar sus instituciones, tras la II Guerra Mundial, no se habían producido en España por la falta de recursos de la DGS y de las administraciones provinciales, mientras que en el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE) no se produjeron por la exclusión ya comentada de la salud mental. Por ello, las condiciones de trabajo que se daban en los manicomios provinciales, en las salas de psiquiatría de los hospitales generales o en las nuevas experiencias de rehabilitación eran totalmente distintas.

Un panorama teórico confuso

La bibliografía sobre nuevas formas terapéuticas o de rehabilitación provino de experiencias teóricas desarrolladas durante décadas en países –cultural y socialmente tan diversos– como Italia, Francia, Reino Unido o Estados Unidos. Estas publicaciones llegaron a España temporal y geográficamente desarticuladas y no siempre se contemplaron necesariamente como proyectos «locales» y experimentales. Sin embargo, fueron fuente de inspiración sin que existiese un debate real sobre su articulación con la reforma –ya

indispensable durante el tardofranquismo en la organización de los servicios de salud mental– que tardaría en producirse, aún, casi dos décadas.

Las tentativas del psicoanálisis

Las primeras traducciones de Freud al español, aunque no tuvieron especial resonancia, se publicaron a finales del siglo XIX, por la *Gaceta Médica de Granada* (1893a) y la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* (1893b)¹² (Allodi, 2012; Druet, 2007; Mestre, Bermejo y Tortosa, 2003; Sanchez-Barranco Ruíz, Sánchez-Barranco Vallejo y Balbuena, 2012). Posteriormente, Fernández Sanz publicó el artículo *El psicoanálisis* (1914a) y los libros *Histerismo. Teoría y clínica* (1914b) y *Las psiconeurosis* (1921), siendo éste último uno de los primeros resúmenes panorámicos de la obra de Freud (Sánchez-Barranco Ruíz, Sánchez-Barranco Vallejo y Balbuena, 2012).¹³ Sin embargo, fue Ortega y Gasset, con el artículo titulado *Psicoanálisis, ciencia problemática*¹⁴ publicado en 1925 en la *Revista Occidente* (Allodi, 2012), el primero en introducir conceptos psicoanalíticos clave como el de «inconsciente» y «represión» (Allodi, 2012) planteando, además, una cierta duda epistemológica en la relación entre psicoanálisis y cultura (Carles *et al.*, 2001).

Desde inicios del siglo XX y hasta el inicio de la Guerra Civil, Freud fue convirtiéndose paulatinamente en una referencia para los círculos intelectuales del mundo psiquiátrico y cultural español. Gracias al impulso de Ortega y Gasset, que con la editorial Biblioteca Nueva publicó las *Obras Completas* de Freud,¹⁵ artistas, juristas y pedagogos –entre otros– convirtieron el campo psiquiátrico en un espacio de debate, permitiendo así una recepción crítica real del psicoanálisis y la incorporación de ciertas técnicas freudianas en los métodos terapéuticos (Druet, 2007).

Con el inicio de la dictadura franquista, los planteamientos freudianos chocaron con el perfil falangista y nacional-católico de muchos de los intelectuales del Régimen cuya influencia era patente en el mundo académico y universitario. Como explica Allodi (2012, p. 1), «el psicoanálisis es un producto cultural que tiene que ser aceptado por clientes y consumidores», premisa que no era posible en una España cuya ideología hegemónica estaba sujeta a la custodia y guardia de la ortodoxia que se proyectaba en las cátedras de psiquiatría y que no daban lugar a la asimilación de corrientes extranjeras. Por eso, hasta 1975 la teoría freudiana –en tanto que ciencia– tuvo poca cabida en la disciplina psiquiátrica, exceptuando ciertos círculos de nuevas generaciones de facultativos que lograban ver la brecha entre la enseñanza y las realidades clínicas (Druet, 2007). Sin embargo, aunque suele afirmarse que la obra freudiana fue prohibida y proscrita en este periodo, hay suficiente documentación que muestra la continuidad de su introducción en España, aunque no sin críticas y reticencias.

En cualquier caso, la influencia del psicoanálisis parece haber estado marcada por diversos fenómenos. En primer lugar, por la autonomía e independencia de intelectuales como Ortega y Gasset, que dominó el siglo pasado a pesar de la Guerra Civil y el Régimen

¹² Ese mismo año se publica también en la revista berlinesa *Neurologisches Zentralblatt*. El texto corresponde al primer capítulo de *Estudios sobre la Histeria* (Freud, 1895) y fue la primera traducción mundial al castellano.

¹³ Fernández Sanz también fue el autor de otras numerosas obras en la década de 1920 del siglo pasado (1920, 1922, 1923, 1924a, 1924b, 1925).

¹⁴ El texto había sido publicado catorce años antes en la revista argentina *La Lectura* (1911).

¹⁵ Aunque podía adquirirse en España, las *Obras Completas* tenían un precio elevado, solo al alcance de los profesionales y, no fue hasta 1968 que Alianza Editorial de Madrid inició su publicación en tomos sueltos y formato de bolsillo, lo que permitió la popularización del psicoanálisis más allá del público académico.

¹⁰ Soler Durall, posteriormente, trasladó la misma reforma al Hospital barcelonés de la Santa Creu y Sant Pau y al Institut Mental del Hospital de la Santa Creu (Comelles, 2016, pp. 218-222).

¹¹ Actualmente, el Hospital Príncipes de España de Barcelona se conoce por el nombre Hospital Universitari de Bellvitge (HUB).

franquista, y Gregorio Marañón que también se erigió como una guía para las clases intelectuales. En segundo lugar, por la lectura libre y espontánea promovida por la generación del '27. En tercer lugar, por los avatares que modelaron el desarrollo de la psiquiatría y la psicología y que, en sus comienzos, tomaron una opción abierta y plural a las escuelas extranjeras. También, por un predominio de un cierto sentido pragmático en la utilización del psicoanálisis y por un desarrollo tardío de las instituciones psicoanalíticas. Finalmente, por el condicionamiento que impuso el desarrollo económico y los inconvenientes sociales y políticos que acompañaron la historia de España durante el siglo XX (Mestre, Bermejo y Tortosa, 2003, pp. 281-284). Por eso, la relación de algunos influyentes psiquiatras españoles con el psicoanálisis se dio desde perspectivas muy diversas.

Como Freud tuvo escasa correspondencia con los profesionales españoles, a diferencia de lo que ocurrió en América Latina donde el psicoanálisis ocupó un lugar casi hegemónico (Plotkin y Ruperthuz, 2017), la mayor parte de traducciones al castellano de las escuelas psicoanalíticas vinieron del Cono Sur. Esta influencia latinoamericana se vio reforzada por la llegada a Barcelona, en 1976, del argentino Oscar Masotta, quién desarrolló su enseñanza e incentivó, a su alrededor, la formación de círculos lacanianos (Druet, 2008). Su figura, como la del resto de profesionales exiliados procedentes de las dictaduras latinoamericanas –especialmente la argentina–, determinó el desarrollo del psicoanálisis en España. Si bien las escuelas psicoanalíticas no tuvieron, en la península ibérica, la influencia cultural y profesional que tuvieron en otros países europeos, su discreto y limitado desarrollo logró igualmente crear una cierta estructura e institucionalización, especialmente, mediante el lacanismo.

Las etnografías sobre la crisis del custodialismo

Ya a finales del siglo XIX, psiquiatras y cargos políticos locales estadounidenses advertían de la insostenibilidad económica de los manicomios y su fracaso terapéutico. Grob (1973, 1985) analizó los inicios de este «desmantelamiento ideológico» revisando las correspondencias con sus homólogos europeos, especialmente británicos, poniendo de relieve que el manicomio empezó a dar problemas tras su masivo despliegue. Durante la II Guerra Mundial ese fracaso dio lugar a un movimiento que no podemos comprender, únicamente, desde el especialismo médico. La dudosa naturaleza terapéutica de la institución (Dunham *et al.*, 1960) desencadenó un debate sobre alternativas en el que jugaban un gran papel las disciplinas subalternas que contemplaban las vertientes sociales y culturales de la salud mental (Faris y Dunham, 1939). Los estudios sociológicos sobre el comportamiento comenzaron a problematizar la vida en las grandes ciudades a través de etnografías de la desviación y la exclusión y, además, empezaron a interpretar la realidad desde el interaccionismo simbólico.

En España, Serigó Segarra (1969) hizo un documentado estado de la cuestión sobre el sistema custodial español, pero obtuvo muy poca repercusión –quizás porque, como director del PANAP franquista, se le identificaba como miembro del *establishment* de la dictadura– (Simon Lorda, 2017). Su caso, sin embargo, no fue una excepción. Personajes singulares como Adolfo Maíllo, Manuel Cabaleiro Goás, Ramón Sarró o Primitivo de la Quintana (Terrón, 2015; Perdiguero-Gil, Comelles y Terrón, 2017), entre algunos otros, tampoco obtuvieron mucha difusión ni repercusión, a pesar de introducir ideas y conceptos del campo de las Ciencias Sociales y Humanas aplicadas a la salud, probablemente porque sus propuestas se hallaban lejos de los discursos y las posiciones teóricas de los intelectuales orgánicos del Régimen. Sin embargo, sí que la tuvo, ya en la década de los setenta, un monográfico sobre sociología médica en la revista *Papers* (De Miguel, 1976).

Las primeras etnografías sobre manicomios llegaron mediante traducciones como la de Caudill (1966), en Argentina, o en los contenidos de algunos manuales como el de Coe (1973). En cambio, monografías como la de Stanton y Schwartz (1954) nunca llegaron a traducirse.¹⁶ La mayoría de traducciones procedían de la ciudad de Buenos Aires, donde existió un intenso debate sobre los límites del manicomio y sus alternativas (Menéndez, 1979). Editoriales como Paidós, Amorrortu, Losada, entre otras, se encargaron de traducir clásicos y obras clave, como el *Asylums* de Goffman (1970).¹⁷ No podemos dejar de mencionar en este apartado estudios desde la sociología de la medicina y con un marcado enfoque interaccionista sobre las ideologías y las instituciones sanitarias, tales como el de Becker (1963), el de Coser (1962), los de Glaser y Strauss (1965) y Sudnow (1967) o, por citar un último ejemplo, el de Rosenhan (1973). Buena parte de todas estas obras fueron accesibles gracias a la importación realizada por librerías como Marcial Pons, de Madrid, o la Herder, de Barcelona.

«Comunidades terapéuticas», «psiquiatría democrática» y «psicoterapia institucional»

A partir de la crisis del custodialismo surgen diversas alternativas teóricas, ideológicas y políticas desde países como Gran Bretaña, Italia o Francia. Entre ellas destaca la idea de «comunidad terapéutica» acuñada por Main (1946) y desarrollada, posteriormente, por Jones (1952; 1953; 1956; 1957; 1959). En *Social psychiatry in practice: the idea of the therapeutic community*, Jones (1968)¹⁸ expuso su participación, desde 1942, en la génesis de la llamada «psiquiatría administrativa» influida por la teoría antropológica y sociológica (Clark, 1973). Simultáneamente, en Italia, Franco Basaglia impulsaba el movimiento de «Psiquiatría democrática» que tendría mayor influencia entre los psiquiatras españoles (PDPV, 1979; González de Chávez, 1978; Polo Griñán, 2016) que el movimiento anglosajón –más profesional y pragmático–, el cual carecía de la radicalidad política de la izquierda italiana. Su reforma, vinculada ideológicamente al heterodoxo marxismo italiano, no permitió una lectura únicamente reformista sino, también, política. Su obra *L'Istituzione negata: rapporto da un ospedale psichiatrico*¹⁹ junto a la de su esposa, socióloga de la desviación (Basaglia y Basaglia-Ongaro, 1969; 1971; 1975),²⁰ influyeron en la redacción de la *Legge Basaglia* que prescribió en Italia el cierre de los manicomios.

Desde finales de los años '40, en Francia, una corriente reunió a psiquiatras marxistas –vinculados o no al Partido Comunista Francés–. Posteriormente, se articuló con el psicoanálisis laciano y con representantes de lo que Lucien Bonnafé denominó la «doctrina post-esquiroliana» (Huertas, 1991). Ello derivó en la *psychotherapie institutionnelle* y, más tarde, en la *politique du secteur* (Murard, Lion y Furquet, 1975). En esta línea destacan Bonnafé, Paumelle, Daumezon y, con ciertos matices, los libertarios Francesc Tosquelles, uno de los

¹⁶ No fue hasta 2014 que Balbuena hace un resumen del libro de Stanton y Schwartz (1954).

¹⁷ La traducción castellana del *Asylums* de Goffman llegó a España junto a la traducción francesa de Castel (Goffman, 1968), en un tiempo en que el conocimiento del francés era frecuente en círculos académicos. Los cada vez más frecuentes viajes a Francia permitían el acceso a una masiva producción en un tiempo en que la cultura francesa era un referente.

¹⁸ La obra se traduce al español dos años después (1970).

¹⁹ Traducida al español cuatro años más tarde (Basaglia, 1972).

²⁰ *Morire di classe: la condizione manicomiale* no fue traducido, pero sí *La mayoría marginada. La ideología del control social* a cargo de Jaime Reig (Basaglia, Franco y Basaglia Ongaro, 1973), y *Los crímenes de la paz. Investigaciones sobre los intelectuales y los técnicos servidores de la opresión* a cargo de Juan Diego Castillo (Basaglia y Basaglia Ongaro, 1977).

teóricos de la *psychotherapie institutionnelle* (1967;1984; 1992), y Roger Gentís (1973).²¹ El «sector francés» no puede desvincularse, como apuntaba Pedro Marset (1983), de la economía política keynesiana ni del avance de sindicatos de clase y fuerzas parlamentarias de izquierda que impulsaban las propuestas de Servicios Nacionales de Salud en Europa (Huertas, 1991). Esta corriente influyó, también, en algunos sectores de la psiquiatría catalana, cuando Tosquelles fue nombrado director del Institut Pere Mata de Reus (Poca, 1996).

Las corrientes antipsiquiátricas y contraculturales

A finales de la década de los '60 y principios de los años '70, en Inglaterra se empezó a acuñar el término «Antipsiquiatría» de la mano de David Cooper, que en 1967 publicó *Psychiatry and Anti-Psychiatry* y que no fue traducido al castellano hasta 1972. Laing y Cooper pueden considerarse los autores más representativos de esta corriente británica, en un sentido estricto, aunque:

(...) hoy el término se haya generalizado para señalar todo un movimiento anti-institucional y reformador psiquiátrico de los años sesenta y setenta del pasado siglo. Desde el SPK (colectivo socialista de pacientes de la clínica de Heilderberg, que predica la insurrección armada) hasta las máquinas deseantes de Deleuze y Guattari, de Gentis a Octave o Maud Mannoni, de Basaglia y Jervis a Thomas Szasz; de las experiencias inglesas a las denuncias de la situación asistencial durante la represión franquista. (Desviat, 2006, p.10)

Laing y Cooper abogaban por la ruptura, integrando en sus análisis fuertes críticas al sistema capitalista, al dispositivo psiquiátrico, al psicoanálisis institucional y, con incisiva insistencia, a la institución familiar y su posible implicación etiológica en la esquizofrenia.²² Ambos fundaron, también, la Asociación de Filadelfia basada en el marxismo existencialista. Por ello, más allá de la dimensión psiquiátrica, sus textos influyeron en la cultura occidental, tras el mayo del '68, y en la España del tardofranquismo (Irisarri, 2017). Su influencia se advierte en algunos autores, especialmente en Ramón García (1975, 1979) y en Enric Mora (1982), además de tener un amplísimo eco social en los sectores intelectuales a través de los medios de comunicación. La tarea editorial de Ramón García contribuyó a introducir en España a autores como Robert Castel, Michael Foucault,²³ Franco Basaglia o corrientes como el freudo-marxismo (Reich y Caruso, 1971), una literatura que influyó en autores posteriores (Comelles, Abella y Linares, 1980; González de Chávez, 1980). Otro editor que contribuyó a la difusión de estas corrientes fue Carles Barral, quien publicó traducciones de obras clásicas, como las de Basaglia, que se sitúan en los límites entre el pensamiento psicoanalítico, filosófico y antropológico. Entre

ellas cabe destacar las de Deleuze y Guattari, como *L'Anti Oedipe; Capitalisme et schizophrénie* (1972), traducido en 1973, y *Mille plateaux* (1980) traducido por Pre-Textos en 1988.

En su conjunto, la producción francesa de los años '60-'70 –en sus distintas corrientes situadas entre el estructuralismo, el marxismo y el psicoanálisis– tuvo un recorrido mucho más significativo en las Ciencias Humanas y Sociales que en el campo psiquiátrico, tras el inicio de la Transición.

Psiquiatras bajo la lona del circo: «organicistas» y «psicodinámicos»

El manual de psiquiatría compilado por Abella (1981), el primero publicado durante la Transición, dedicó un capítulo a la asistencia psiquiátrica (Comelles, Linares y Abella, 1981). Entre los primeros borradores –que escribió Comelles– y el texto final hubo un proceso transaccional con el objeto de equilibrar las polaridades ideológicas –representadas por los tres autores– de las que ya se había hecho eco Manuel Valdés. El conflicto del Institut Mental del Hospital de la Santa Creu de Barcelona, al cual pertenecían, había acabado (Comelles, 2006, pp. 328-363) y la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN) relevó a la Coordinadora Psiquiátrica (Huertas, 2017; Rendueles, 1997). El capítulo describía modelos asistenciales que oscilaban entre una psiquiatría de orientación «organicista» y una procedente de las escuelas «psicodinámicas», influidas por las ciencias sociales, que conduciría a los modelos de psicoterapia familiar y escenarios de rehabilitación. Ambos posicionamientos se ilustraban mediante cuadros que oponían –en términos estructuralistas– un «modelo francés» y uno «británico» (Comelles *et al.* 1981, pp. 524-525). La diferencia entre ambos se sustentaba, en el primer caso, en la persistencia del hospital especializado y, en el segundo, en un modelo jerarquizado en que las salas de psiquiatría de los hospitales generales sólo eran el vértice de una amplia variedad de dispositivos de atención ambulatoria y familiar. En 1980, el texto era una componenda entre los polos en que se dividió la plantilla del Institut Mental y que culminó con el traslado de agudos al Hospital de Sant Pau y la permanencia de los servicios de rehabilitación en el barrio. Una mirada posterior pone de relieve la consagración de esta dualidad en el artículo 20 de la LGS de 1986.

Tras la crisis del Régimen franquista y los cambios culturales que se sustanciaron durante la década de los '70, el texto de Abella significaba, en cierto modo, la vuelta a una Psiquiatría pragmática y reformista, dejando de lado los numerosos debates culturales asociados a la literatura expuesta.²⁴ El texto de Abella aspiraba a desbrozar la «confusión», volviendo a una psiquiatría clínica, medicalizada, reformada y con escasa proyección exterior. Por eso, sin decirlo explícitamente, su libro llenaba el vacío del polo más clínico y «organicista» que Valdés defendía.²⁵

En 1987, tras la promulgación de la LGS, Comelles (1988, pp. 241-247) discutió y compartió el papel de ese dualismo aprovechando un par de artículos de Leandro Herrero (1983; 1986), ambos con un marcado carácter provocador sobre las condiciones en que se ejercía la Psiquiatría. Herrero confirmaba las dos tendencias –rompiendo, con ello, la imagen unitaria que los reformistas solían presentar– atribuyéndolas al cambio tecnológico asociado al desarrollo de la Psiquiatría biológica académica, a los avances en psicofarmacología y a la hegemonía de las clasificaciones «operacionales» –el DSM-III–: «A este paso vamos a expertos en fármacos y expertos en dinámica

²¹ Para conocer más sobre este periodo ver Henckes (2011).

²² En 1960 Laing publicó *The divided self: an existential study in sanity and madness* traducido en (1964a), junto a otras obras sobre familia y esquizofrenia (1964b; 1971). *The death of the family* de Cooper se tradujo en 1976 y *The language of madness* en 1978. Un año más tarde Thomas Szasz (1979) publicó *The manufacture of madness: a comparative study of the inquisition and the mental health movement* que se tradujo en 1974 y, en 1973, *The myth of mental illness. Foundations of a theory of personal conduct*. En cambio *Schizophrenia: the sacred symbol of Psychiatry*, un artículo de 1976, no se traduce hasta 1990.

²³ Su obra más representativa, la *Histoire de la folie à l'âge classique* (1964), fue traducida precozmente en México por el Fondo de Cultura Económica (FCE) (1967), aunque a España llegaron las versiones originales de sus libros por el conocimiento de la lengua francesa. También debemos incluir *Maladie mentale et personnalité* que más tarde se revisará y editará como *Maladie mentale et Psychologie* y se traducirá al español como *Enfermedad mental y personalidad* (1984); *Folie et déraison: histoire de la folie à l'âge classique* (1961); *La vie des hommes infâmes* publicado como artículo en *Les Cahiers du chemin* (1977) y, posteriormente, editado como libro de ensayos en español (1990); o *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France 1973-1974* que se edita por primera vez en francés en 2003 y en español en 2005.

²⁴ 26 Tanto es así que, debido a la enorme producción bibliográfica de la época, los editores de la tesis de doctorado de Comelles (1988) consideraron que la temática «había dejado de estar de moda».

²⁵ 27 Tradujo con Claudi Udina –un miembro del equipo de Abella– la primera edición del DSM-III (APA, 1983).

de relaciones vecinales. Ambos expertos se dicen psiquiatras y el ciudadano no lo acaba de entender. O se le explican mal las ofertas o se le da gato por liebre” (Herrero, 1986, p. 1). Su crítica a los segundos –los expertos en dinámica de relaciones vecinales– se centraba en su sacralización de la autoayuda y del voluntarismo. También en la desprofesionalización de la salud mental a partir del canto al equipo versus el profesional individual adiestrado, a la disolución de la responsabilidad del profesional individual en el equipo, a la del desconocimiento y al refugio en un equipo cuanto más acéfalo y menos jerarquizado mejor. Finalmente, sugería la existencia de una mística de la interdisciplinariedad:

Es progresista el grupo, el interés por la «familia» y por lo colectivo, por la psiquiatría social, por las «redes familiares», por todo lo que se apellida «comunitario» y por el trabajo en equipo. Es antiprogresista el individuo, la psiquiatría «biologicista» [organicista],²⁶ la individualización de los problemas, el uso de fármacos y la psiquiatría como especialización médica. (Herrero, 1986, p. 4)

Comelles (1988, p. 244) quiso comprender sus argumentos como la consecuencia de su posición personal y de cuantos se alineaban con posturas parecidas y que, durante la Transición, no podían defender su criterio plenamente. Valdés había soslayado el compromiso de partir de «su» confusión, pero el relato sobre esa otra polaridad jamás tuvo relevancia pública. Por eso disponemos de una imponente bibliografía y hemerografía sobre una parte de los profesionales. En cambio, el discurso de los «otros» –que existió y se proyectó en forma de documentos clínicos, de artículos de revista o de manuales como el de Abella– ha quedado hoy reducido a la recuperación pura y simple de un anecdotario en forma poco crítica (Reventós *et al.*, 1990; Quintana, 2016).²⁷

Conclusiones

Buena parte de los debates que condujeron a la «confusión de los psiquiatras» tenían que ver con las limitaciones, las carencias o la ignorancia sobre la colaboración internacional entre las Ciencias Sociales y Humanas con las médicas y psiquiátricas durante el franquismo (Perdiguer-Gil, Comelles y Terrón, 2017). Aunque hay una abundante literatura sobre lo sospechoso que era el psicoanálisis en la España nacional-católica y en la academia franquista, también la hubo sobre las ciencias sociales empíricas hasta la década de los ‘60 (Allodi, 2012; Carles, Muñoz y Llor, 2001; Sanchez-Barranco Ruiz, Sánchez-Barranco Vallejo y Balbuena, 2012). La rigidez de la universidad franquista retardó, hasta la década de los ‘70, la eclosión de profesiones como la psicología clínica, así como la revisión de la formación de profesiones como enfermería, trabajo social, educación social o terapia ocupacional, todas ellas relevantes en salud mental. Manuel Valdés describió la «confusión» pero no supo explicar, más que intuitivamente, cómo se había producido. Las referencias que maneja son una mezcla de escuelas psicoanalíticas, críticas conductistas a las mismas, clásicos de la antipsiquiatría francesa y británica y textos de la sociología de la desviación. Corresponde a lo que, por ejemplo, podía comprarse entonces en la librería Herder de Barcelona. La estructura del libro es sencilla. Es una etnografía de las corrientes dominantes que un psiquiatra podía observar en su entorno junto a las advertencias sobre los riesgos y los problemas que planteaban las críticas a la metodología y a las prácticas al uso en la psiquiatría clínica de su tiempo. Su etnografía de los psiquiatras, a pesar de su tosqueda metodológica, responde a una realidad que, con la distancia temporal, podemos confirmar.

Sin embargo, para una correcta interpretación de los hechos, es importante señalar que la literatura de carácter psiquiátrico,

psicoanalítico y psicológico no se publicó únicamente por razones relacionadas con la «reforma psiquiátrica», sino por el interés de amplios sectores del público culto de esa época por unas temáticas que, en Europa o América, ya formaban parte de la cultura popular, pero que en la España franquista habían quedado acantonados –por razones ideológicas y políticas– en colectivos profesionales, fundamentalmente, psiquiatras, médicos, filósofos y religiosos. Bibliotecas particulares, como las de Ramón Sarró y Manuel Cabaleiro Goas, llegaron a albergar numerosos clásicos de la sociología y la antropología social –en lengua francesa o inglesa– en su lengua original o traducidos principalmente en Argentina o México. Ramón Sarró introdujo algunas de estas corrientes (Sarró, 2006) y el manual que recomendaba en su cátedra de Barcelona (Ey, Bernard y Brisset, 1978) incluía capítulos descriptivos sobre el papel de las ciencias sociales en salud mental. Finalmente, no pocos psiquiatras viajaron a La Borde, a Gorizia o al *XIII Arrondissement*, el más célebre de los *secteurs* franceses en atención psiquiátrica. Sin embargo, todo ello no se trasladó a la formación en psiquiatría –en las carreras de medicina– que solía basarse en una clínica fenomenológica y organicista, siendo meramente testimonial la presencia de otras corrientes intelectuales (Castilla del Pino, 1977; 1997; 2004; Comelles, 1988).

No cabe ninguna duda que los debates que se engendraron en la psiquiatría española, desde finales de los ‘60 hasta finales de los ‘70, fueron clave para la ineludible reforma del dispositivo de salud mental en el conjunto del Estado español. Debemos añadir que la irrupción de dichos debates en el mercado cultural español, obviamente con mayor incidencia entre profesionales, intelectuales y académicos en general, permitió la difusión de líneas de pensamiento de autores internacionalmente conocidos, incluso de disciplinas formales como la sociología empírica y la antropología social. A medio plazo, a partir de la década de los ‘80, el despliegue de nuevas profesiones vinculadas a la salud mental fue un hecho: psicólogos clínicos, enfermería especializada y terapeutas ocupacionales –entre otros– contribuyeron decisivamente a remodelar la práctica terapéutica y rehabilitadora en salud mental y a desplegar un dispositivo que, aunque no inmune a las críticas, ha supuesto avances notables en relación a los límites del dispositivo custodial del franquismo y a la modesta oferta de las propuestas alternativas.

El panorama sucinto de textos, autores y corrientes supusieron una “normalización”, además de una ampliación, de los límites impuestos por el franquismo a las disciplinas mencionadas. Supusieron, también, un punto y final a un proceso de “fascistización” o de hegemonía de los sectores católicos tradicionalistas, nacional-católicos o tecnocratizantes y una apertura a elementos transgresores, anti-normativos, rebeldes y con un claro espíritu contestatario. Sin embargo, en el ámbito estricto de la práctica psiquiátrica, el periodo analizado no condujo, al igual que cada nuevo paradigma que parece responder a los intereses del enfermo, a una visible mejora terapéutica o a un mejor desarrollo de la técnica asistencial. Así, del mismo modo que pudo resultar “innovador” el aislamiento del loco en el manicomio, resultando –paradójicamente– a la disociación entre la teoría médica y la práctica en el interior del asilo (Campos y Huertas, 2008), los movimientos reformistas dieron como resultado la disociación entre “cultura” –comprendido el contexto ideológico, político, económico y social– y “disciplina” como práctica aplicada dando como resultado, finalmente, una mapa de dispositivos “líquido” y de difícil comprensión para los usuarios.

Una mirada del entorno actual pone de relieve que el dualismo con que se cerró la transición persiste aún hoy día. Es la paradoja entre una atención intensiva en servicios de urgencia hospitalarios y un proceso rehabilitador en el que la responsabilidad recae, sistemáticamente, sobre familiares o redes sociales de los enfermos (Comelles, Alegre-Agís y Barceló, 2017, pp. 70-75). Todos ellos, a pesar de la presencia de multitud de especialistas, siempre han estado, ya sea hace cuatro décadas o actualmente, en manos de la decisión final del psiquiatra:

²⁶ La palabra entre corchetes es introducida por los autores.

²⁷ En Comelles (2006), el autor reconstruye ese dualismo a partir de su doble identidad como psiquiatra –de la línea médico-biológica– y antropólogo en ciernes.

Quizás el fracaso más ruidoso del espíritu de la «reforma» ha sido la disociación que se ha producido entre el ímpetu revolucionario del tardofranquismo y un cierto encasillamiento en el *establishment*, la aceptación de rebajas en los planteamientos y el no haber sabido integrar al conjunto de las tendencias ideológicas. Creo que ese fracaso es el fruto de una contradicción fundamental que los psiquiatras no llegaron a asumir jamás: entre unos honrados propósitos revolucionarios—o reformistas— y las ventajas que otorgaba estar en el seno del modelo médico, como eje de su posición social. La ideología, e incluso la *praxis* profesional, pueden ser cuestionadas; las posiciones sociales son difíciles de cuestionar, mucho más cuando por un «cruel» azar uno cree pertenecer a la dominante. Ante tal dilema, se ve obligado a elegir entre sus convicciones y su posición social. González de Chávez, en 1978, se lamentaba de que los reformistas no pudieran tener jamás el poder. A la vista de los acontecimientos posteriores sospecho que jamás quisieron abandonarlo. (Comelles, 1988, p. 214)

La inercia —ideologizada y politizada— junto al fervor por experimentar una nueva democracia sesgaron, probablemente, cualquier debate que pusiera en tela de juicio un modelo de atención a la salud mental tan atractivo, utópico y libertario como el que suponía la desinstitucionalización, entendida como la liberación de un encierro que, metafóricamente, podía aplicarse a la situación política de la dictadura. Cerrar los manicomios suponía, simbólicamente, la eclosión de una nueva era de libertades y democracia. Actualmente, el peso hospitalario de la psiquiatría y la medicina organicista parece seguir prevaleciendo respecto a los modelos alternativos de asistencia.

Claro que, en cualquier caso, el futuro de la psiquiatría no se juega en la falsa confrontación psiquiatría biológica —psiquiatría social o dinámica. Se juega, en primer lugar, al igual que toda la sanidad, entre sistema público de salud o la privatización de los servicios. Y en segundo lugar, entre un modelo médico reparador frente a un modelo sanitario orientado por la Salud Pública. (Desviat, 2011, p. 434)

Referencias

- Abella, D. (Ed.) (1981). *Psiquiatría Fonamental*. Barcelona, España: Edicions 62.
- Allodi, F. (2012). Historia del psicoanálisis en España y sus contrastes con el mundo anglófono. *Actas Esp. Psiquiatría*, 40 (Supl. 2), 1–9.
- APA (1983) *DSM-III Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Barcelona, España: Masson.
- Balbuena, F. (2014). El hospital mental (1954): un texto clásico revisitado 60 años después. *Intersubjetivo. Revista de Psicoterapia, Psicoanalítica y Salud*, 13, 181–188.
- Basaglia, F. (1968). *L'istituzione negata*. Milán, Italia: Baldini Castoldi Dalai.
- Basaglia, F. (1972). *La institución negada: informe de un hospital psiquiátrico*. Buenos Aires, Argentina: Barral Editores.
- Basaglia, F. y Basaglia Ongaro, F. (1969). *Morire di classe: la condizione manicomiale*. Torino, Italia: Giulio Einaudi.
- Basaglia, F. y Basaglia Ongaro, F. (1971). *La Maggioranza deviante*. Torino, Italia: Giulio Einaudi.
- Basaglia, F. y Basaglia Ongaro, F. (1973). *La mayoría Marginada. La ideología del control social*. Barcelona, España: Editorial Laia.
- Basaglia, Franco y Basaglia Ongaro, F. (1975). *Crimini di pace: ricerche su gli intellettuali e sui tecnici come addetti all'oppressione*. Torino, Italia: Giulio Einaudi.
- Basaglia, F. y Basaglia Ongaro, F. (1977). *Los crímenes de la paz. Investigaciones sobre los intelectuales y los técnicos como servidores de la opresión*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Becker, H. S. (1963). *Outsiders: studies in the sociology of deviance*. Nueva York (NY): The Free Press of Glencoe.
- Bugallo, M.; Corcés, V.; Doria, L.; García, J.; González, M.; Lamas, S.; Pedreira, V.; Sáez, C. (1978). *Conflictos y lucha psiquiátrica en España*. Madrid, España: Dédalo Ediciones.
- Campos, R. y González de Pablo, Á. (2017). Psiquiatría en el primer franquismo: Saberes y prácticas para un «Nuevo Estado». *Dynamis*, 37(1), 13–21.
- Campos, R. y Huertas, R. (2008). Los lugares de la locura: reflexiones historiográficas en torno a los manicomios y su papel en la génesis y el desarrollo de la psiquiatría. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 471–480.
- Carles, F., Muñoz, I. y Llor, C. (2001). El Psicoanálisis en España en el siglo actual. En Angosto, T., Rodríguez, A. y Simón D. (Eds.) *1924-1999. Setenta y cinco años de historia de la psiquiatría*. Madrid, España: AEN / AGSM.
- Castilla del Pino, C. (1977). La Psiquiatría española (1939-1975). En Castellet, J.M., et al. *La Cultura bajo el Franquismo* (pp. 79-104). Barcelona, España: Ediciones de Bolsillo.
- Castilla del Pino, C. (1997). *Preterito Imperfecto*. Barcelona, España: Tusquets.
- Castilla del Pino, C. (2004). *Casa del Olivo. Autobiografía (1949-2003)*. Barcelona, España: Tusquets.
- Caudill, W. (1966). *El hospital mental como comunidad terapéutica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Escuela.
- Clark, D. (1973). *Psiquiatría administrativa: los roles en la comunidad terapéutica*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Coe, R. M. (1973). *Sociología de la Medicina*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Comelles, J. M. (1986). La crisis de la psiquiatría española durante el Tardofranquismo y la Transición: el caso del Instituto Mental de la Santa Cruz. *RAEN*, VI(19), 619–635.
- Comelles, J. M. (1988). *La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España Contemporánea*. Barcelona, España: PPU.
- Comelles, J. M. (2006). *Stultifera Navis: la Locura, el Poder y la Ciudad*. Lleida, España: Milenio.
- Comelles, J. M. (2007). Psiquiatres, bojos i salut mental en la Transició. En Risques, M., Vinyes, R. y Marí, A. (Eds.) *En Transició* (pp. 105–115). Barcelona, España: CCCB.
- Comelles, J. M., Abella, D. y Linares, J. L. (1980). Assistència psiquiàtrica. En Abella, D. (Ed.) *Psiquiatría fonamental* (pp. 507–532). Barcelona, España: Edicions 62.
- Comelles, J. M., Alegre-Agis, E. y Barceló, J. (2017). Del hospital de pobres a la cultura hospitalo-céntrica. Economía Política y cambio cultural en el sistema hospitalario catalán. *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 10, 31–60.
- Cooper, D. (1972). *Psiquiatría y Anti-Psiquiatría*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cooper, D. (1976). *La muerte de la familia*. Barcelona, España: Ariel.
- Cooper, D. (1979). *El lenguaje de la locura*. Barcelona, España: Ariel.
- Coser, L. A. (1962). Some functions of deviant behavior and normative flexibility. *American Journal of Sociology*, 68(2), 172–181.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1973). *El Anti-Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona, España: Barral Editores.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988) *Mil Mecetas*. Valencia, España: Pre-Textos.
- De Miguel, J. M. (1976). Fundamentos de Sociología de la Medicina. *Papers. Revista de Sociología*, 5, 209–239.
- Desviat, M. (1999). De los viejos utópicos a los postmodernistas quemados. Respuesta sentimental a Guillermo Rendueles. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XIX(70), 325–335.
- Desviat, M. (2006). La antipsiquiatría: crítica a la razón psiquiátrica. *Norte de Salud Mental*, 25, 8–14.
- Desviat, M. (2011). La reforma psiquiátrica 25 años después de la Ley General de Sanidad. *Revista Española de Salud Pública*, 85, 427–436.
- Dunham, W. H. y Weinberg, K. (1960). *The Culture of the State Mental Hospital*. Detroit, Michigan: Wayne State State University.
- Druet, A. C. (2007). La psychanalyse en Espagne: un bilan historiographique. *Mélanges de la Casa Velázquez*, 37(2), 223–241.
- Druet, A. C. (2008). Ecos socioculturales de la introducción del lacanismo en España. *Cuadernos LIRICO*, 4, 165–174.
- Erving, G. (1968). *Asiles: études sur la condition sociale des maladies mentales et autres reclus*. París, Francia: Les éditions de Minuit.
- Faris, R. L. y Dunham, W.H. (1939). *Mental disorders in urban areas. An ecological study of schizophrenia and other psychoses*. Chicago, Illinois: University of Chicago Press.

- Fernández-Sanz, E. (1914a). El psicoanálisis. *Los Progresos de La Clínica*, 3, 258–293.
- Fernández-Sanz, E. (1914b). *Histerismo. Teoría y clínica*. Madrid, España: Francisco Beltrán.
- Fernández-Sanz, E. (1920). La aplicación práctica del psicoanálisis a la clínica neurológica. *La Medicina Ibero*, 155, 53–55.
- Fernández-Sanz, E. (1921) *Las psiconeurosis*. Madrid, España: Editorial Calpe.
- Fernández-Sanz, E. (1922). *Tratamiento psíquico. Principios fundamentales y métodos*. Madrid, España: Editorial Calpe.
- Fernández Sanz, E. (1923). Técnica del psicoanálisis como instrumento terapéutico. *Siglo Médico*, 71, 597–601.
- Fernández Sanz, E. (1924a). Observaciones polémicas sobre psicoanálisis. *Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades*, X, 155–166.
- Fernández Sanz, E. (1924b). Psicoanálisis y lógica. *Siglo Médico*, 73, 337–349.
- Fernández Sanz, E. (1925). Sobre el concepto unitario de libido: su interpretación biológica y social. *Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades*, XII, 61–67.
- Foucault, M. (1961). *Folie et déraison: histoire de la folie à l'âge classique*. París, Francia: Plon.
- Foucault, M. (1964). *Histoire de la folie à l'âge classique*. París, Francia: Plon.
- Foucault, M. (1967). *Historia de la locura en la época clásica*. México D.F.: FCE.
- Foucault, M. (1977). La vie des hommes infâmes. *Les Cahiers Du Chemin*, 15, 12–29.
- Foucault, M. (1984). *Enfermedad Mental y Personalidad*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Foucault, M. (1990). *La vida de los hombres infames: ensayos sobre desviación y dominación*. Madrid, España: La Piqueta.
- Foucault, M. (2005). *El poder Psiquiátrico*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1893a). Sobre el mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos: comunicación preliminar. *Gaceta Médica de Granada*, XI, 232–233.
- Freud, S. (1893b). Sobre el mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos: comunicación preliminar. *Revista de Ciencias Médicas*, XIX, 3–4.
- Freud, S. (1895). *Studienüber Hysterie*. Leipzig, Alemania: Franz Deuticke.
- García, R. (Comp.) (1975). *Psiquiatría, anti psiquiatría y orden manicomial*. Barcelona, España: Ediciones de Bolsillo.
- García, R. (1979). ¡Abajo la autoridad! Ciencia, manicomio y muerte. Barcelona, España: Anagrama.
- García, R. (1995). *Historia de una ruptura. El ayer y el hoy de la psiquiatría española*. Barcelona, España: Virus Editorial.
- García González, J. J. L. (1979). *Psiquiatría y Cambio Social. Análisis socio-Histórico del fracaso de la reforma de la asistencia psiquiátrica en la España de Franco. El caso del Hospital Psiquiátrico de Oviedo (1962-1972)*. Tesis de Doctorado. Granada, España: Universidad de Granada.
- García López, S. (2014). El franquismo, la transición y la mirada documental sobre la salud mental. *Kamchatka*, 4, 189–207.
- Gentís, R. (1973). *Les murs de l'Asile*. París, Francia: Librairie François Maspéro.
- Glaser, B. y Strauss, A. L. (1965). *Awareness of Dying*. Chicago, Illinois: Aldine
- Goffman, E. (1970). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu
- González de Chávez, M. (1978). Psiquiatría democrática: ¿hacia una nueva ciencia psiquiátrica? *Clínica y Análisis Grupal*, 32–48.
- González de Chávez, M. (1980) *La transformación de la asistencia psiquiátrica*. Madrid, España: AEN.
- González de Chávez, M. (1980). Historia de los cambios asistenciales y sus contextos sociales. En González de Chávez, M. (Comp.) *La transformación de la asistencia psiquiátrica* (pp. 13–106). Madrid, España: Mayoría
- González de Pablo, A. (1987). Sobre la génesis del orden psiquiátrico en la posguerra española. La implantación de la psiquiatría de Heidelberg en España. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 7(23), 633–649.
- González Duro, E. (1978). *Psiquiatría y sociedad autoritaria. España, 1939-1975*. Madrid, España: Akal.
- Grob, G. N. (1973). *Mental Institutions in America: Social Policy to 1875*. Nueva York (NY): The Free Press.
- Grob, G. N. (1985). *The Inner World of American Psychiatry, 1890-1940: Selected Correspondence*. Nueva Jersey (NJ): Rutgers University Press.
- Henckes, N. (2011). Reforming psychiatric institutions in the mid-twentieth century: a framework for analysis. *History of Psychiatry*, 22(2), 164–181.
- Henry, E., Bernard, P. y Brisset, C. (1978). *Tratado de Psiquiatría*. Barcelona, España: Tora y Masson.
- Herrero Velasco, L. (1982). Neurolépticos y socioterapia: ¿cuestión de objetivos? ¿Cuestión de alternativas? Revisión de la última década. En *Revista del Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, IX(2), 91–108.
- Herrero-Velasco, L. (1986). Agonía de la Psiquiatría. La especialización y las divergencias ha provocado una crisis. En *El País* II (20), 12–3–86.
- Huertas, R. (1991). Salud pública y salud mental: El nacimiento de la política de sector en psiquiatría. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XI (37), 73–79.
- Huertas, R. (coord.) (2017) *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición*. Madrid, España: Catarata.
- Infante, A. (1975) (Coord.) *Cambio social y crisis sanitaria*. Madrid, España: Ayuso.
- Irisarri, P. (2017). Contracultura y antipsiquiatría: el caso de «Ajoblanco». En Huertas, R. (Ed.) *Psiquiatría y anti psiquiatría en el segundo franquismo y la Transición* (pp.162–191). Madrid, España: Catarata.
- Jones, M. (1952). *Social Psychiatry. A study of Therapeutic Communities*. Londres, Inglaterra: Tavistock Publications Limited, Routledge and Kegan.
- Jones, M. (1953). *The Therapeutic community: a new treatment method in psychiatry*. Nueva York (NY): Basic Books.
- Jones, M. (1956). The Concept of a Therapeutic Community. *The American Journal of Psychiatry*, 112, 647–50.
- Jones, M. (1957). The treatment of personality disorders in a Therapeutic Community. *Psychiatry*, 20, 211–20.
- Jones, M. (1959). Towards a clarification of the «Therapeutic Community» concept. *British Journal of Medical Psychology*, 32, 200–205.
- Jones, M. (1968). *Social psychiatry in practice: the idea of the therapeutic community*. Middlesex, Reino Unido: Penguin Books.
- Jones, M. (1970). *La psiquiatría social en la práctica. La idea de la Comunidad Terapéutica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Américalee.
- Laing, R. D. (1964a). *El yo dividido. Un estudio sobre la salud y la enfermedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económico.
- Laing, R. D. (1964b). *Sanity, madness and the family*. Londres, Reino Unido: Penguin Books.
- Laing, R. D. (1971). *The Politics of the Family and Other Essays*. Londres, Reino Unido: Tavistock Publications.
- Lamarche Vadel, G. y Préli, G. (1975). *Histoire de la Psychiatrie de Secteur, ou le secteur impossible*. París, Francia: Recherches.
- Main, T. (1946). The hospital as a therapeutic institution. *Bulletin of the Menninger Clinic*, 10, 66–70.
- Marset, P. (1983). Condicionantes socioeconómicos en la psiquiatría española. En *I Seminario sobre historia de la psiquiatría española*. Cátedra de Historia de la Medicina. Valencia, España: Universitat de València.
- Martínez Azurmendi, O. (2017). Prensa escrita y gráfica como catalizadora del cambio psiquiátrico en España (1966-1984). En Huertas, R. (Ed.) *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición* (pp.124–161). Madrid, España: Catarata.
- Mayayo, P. (2017). Creatividad artística y psiquiatría alternativa en la Transición española. La experiencia del hospital de día de Madrid. En Huertas R. (Ed.) *Psiquiatría y antipsiquiatría en el segundo franquismo y la Transición* (pp.105–123). Madrid, España: Catarata.
- Menéndez, E. L. (1979). *Cura y control*. México D.F.: Nueva Imagen.
- Mestre, M. V., Bermejo, V. y Tortosa, F. (2003) Entrada y difusión del psicoanálisis en España. *Revista Historia de la Psicología*, 24(2): 273–289.
- Mora, E. et al. (1982). *Salud, poder y locura*. Madrid, España: Editorial Fundamentos.
- Nadal, J. (2016). *La construcción de un éxito. Así se hizo nuestra sanidad pública*. Barcelona, España: Ediciones La Lluvia.
- Novella, E. (2017). La psiquiatría franquista y la educación para la salud mental. En Comelles, J.M. y Perdiguerro-Gil, E. *Educación, comunicación y salud. Perspectivas desde las ciencias humanas y sociales* (pp.81–103). Tarragona, España: Publicacions URV-MARC.

- Perdigueró-Gil, E., Comelles, J. M. y Terrón, A. (2017). La introducción de las ciencias socio-médicas en el ámbito de la educación sanitaria y la educación médica durante el franquismo. En Zarzoso, A. y Arrizabalaga, J. (Ed.) *Al Servicio de la Salud Humana. La historia de la medicina ante los retos del siglo XX* (pp.123–128). Sant Feliu de Guixols, España: SEHM.
- Plotkin, M. y Ruperthuz, M. (2017). Estimado Dr. Freud. Una historia cultural del psicoanálisis en América Latina. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Poca, J. (1996). *Institut Pere Mata. Cent anys d'Història*. Reus, España: Institut Pere Mata.
- Psiquiatria Democràtica del País Valencià (1979). *Per una Nova Psiquiatria (l'Hospital de Betera)*. València, España: Secció Mèdica Joan Peset / Acció Cultural del País Valencià.
- Polo Griñán, C. (2016). Trieste 1977: El primer desmantelamiento público de un manicomio. Testimonio de un médico residente de primer año. *Historias de la salud mental para un nuevo tiempo* (pp. 193–204). Madrid, España: AEN.
- Porcel, A. (2015). Almanagues de locos: la representación popular de la locura en la España de posguerra. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 35(127), 649–671.
- Quintana, A. (2016). *Històries de la història de la Psiquiatria catalana*. Barcelona, España: Societat Catalana de Psiquiatria i Salut mental.
- Reich, W. y Caruso, I. A. (1971). *Psicoanálisis y sociedad: apuntes de freudomarxismo*. Barcelona, España: Anagrama.
- Rendueles, G. (1980). La psiquiatria asilar española. En González de Chávez, M. (Comp.) *La transformación de la asistencia psiquiátrica* (pp.131-150). Madrid, España: Mayoría.
- Rendueles, G. (1997). De la Coordinadora psiquiátrica a la Asociación Española de Neuropsiquiatría: de conspiradores a burócratas. En Aparicio, V. (Ed.) *Orígenes y fundamentos de la Psiquiatria en España* (pp. 287–309). Madrid, España: Ela editorial.
- Reventós, J., Garcia, A. y Piqué, C. (1990). *Història de la medicina catalana sota el franquisme i les seves conseqüències*. Barcelona, España: Hacer.
- Risse, G. B. (1999). *Mending bodies, saving souls: a history of hospitals*. Oxford, Reino Unido: University Press.
- Rosenhan, D. (1973). On being sane in insane places. *Science*, 179, 250–258.
- Sanchez-Barranco Ruiz, A., Sánchez-Barranco Vallejo, P. y Balbuena, F. (2012). Una contribución a la historia del psicoanálisis en España. *Apuntes de Psicología*, 30(1-3), 165–174.
- Sarró, R. (2006). Las formas elementares de la vida esquizofrénica: las dos antropologías en el pensamiento de Ramón Sarró Burbano. *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatria*, VI, 109–126.
- Serigó-Segarra, A. (1969). *Bases sociales de la asistencia a los enfermos mentales*. Madrid, España: PANAP.
- Simón-Lorda, D. (2017). El Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (PANAP) y sus contradicciones: entre el enfoque psicosocial y el modelo manicomial. En Huertas, R. (Ed.) *Psiquiatria y antipsiquiatria en el segundo franquismo y la Transición* (pp.15–46). Madrid, España: Catarata.
- Stanton, A. H., y Schwartz, M. R. (1954). *The Mental Hospital. A Study of Institutional Participation in Psychiatric Illness and Treatment*. Nueva York (NY): Basic Books Inc.
- Sudnow, D. (1967). *Passing on: the social organization of dying*. Nueva Jersey (NJ): Englewood Cliffs.
- Szasz, T. (1973). *El mito de la enfermedad mental*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Szasz, T. S. (1974). *La fabricación de la locura: estudio comparativo de la Inquisición y el movimiento en defensa de la salud mental*. Barcelona, España: Kairós.
- Szasz, T. S. (1979). *Esquizofrenia: el símbolo sagrado de la Psiquiatria*. México D.F.: Premià Editora.
- Terrón, A. (2015). La educación sanitaria escolar, una propuesta curricular importada para la escuela española del desarrollismo. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 23(19), 1–31.
- Tosquelles, F. (1967). *Le Travail thérapeutique à l'hôpital psychiatrique*. París, Francia: Éditions du Scarabée.
- Valdés, M. (1974). *La confusión de los psiquiatras*. Barcelona, España: Expaxs.
- Wolman, B. B. (1968). *Teorías y sistemas contemporáneos en Psicología*. Barcelona, España: Martínez Roca.